

MERCADOS Merval 31.844,43 ▲ 0,33 Dow Jones 23.979,10 ▲ 0,19 Petróleo (WTI) 63,42 ▲ 2,19 Dólar BNA 20,19 ▲ 0,05 Euro 1,23 ▲ 0,33 Real 3,42 ▲ 0,02

Nº 33.086. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 3 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8

EL TIEMPO • HOY: CIELO NUBLADO Máx.: 29 Min.: 23 • MAÑANA: CIELO NUBLADO. PROBABILIDAD DE LLUVIAS Y TORMENTAS.

La renta financiera a los extranjeros aportará solo \$ 4000 millones este año

La AFIP pondrá en marcha el sistema de retención del impuesto a las Lebac para los residentes del exterior

Entre hoy y mañana lo reglamentará para que comience a pagarse a través de bancos y agentes de Bolsa. El impuesto deberá ser ingresado por el representante legal del beneficiario. Si no posee uno domiciliado en el país, tendrá que hacerlo él mismo. **Pág. 3**

Avanza la Ley de Mercado de Capitales y prevén que se sancione en una semana

F&M Pág. 4

Equivale a 1% del déficit primario previsto en el Presupuesto 2018

Desde hoy, los extranjeros deberán pagar impuestos por las inversiones financieras que posean en el país. Tributarán una alícuota de 5% si se trata de instrumentos en pesos y no contemplan cláusula de ajuste; y 15% si están nominadas en moneda nacional con cláusula de ajuste o en dólares. Así lo estableció la reglamentación de uno de los puntos incluidos en la reforma tributaria. Por esa medida, el Ministerio de Hacienda

prevé que ingresen \$ 4000 millones a las arcas fiscales este año, que contribuirán levemente a alcanzar la meta de reducción del rojo primario. Para los residentes argentinos, rige desde enero de este año, pero el pago del tributo se concretará a fin del período fiscal, por lo que el impacto se verá recién en 2019. Están incluidos los títulos públicos, obligaciones negociables y títulos de deuda, entre otros. **Págs. 2 y 3**



El arresto de Lula hundió al real hasta su menor valor en más de un año

El mercado brasileño sintió el impacto de la detención del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, en el marco de una causa por corrupción. En el primer día de operaciones luego de que el ex mandatario se entregara, la moneda perdió 1,6% y retrocedió hasta su valor más bajo desde diciembre 2016. El dólar llegó a 3,42 reales, mientras que la bolsa paulista cedió 1,78% debido a la inestabilidad política. Hay incertidumbre sobre la migración de votos del líder del PT. **F&M Pág. 3**

Pese a la inflación, los hipotecarios UVA alcanzan un récord

El mes pasado, registraron un alza de 7,8% real y sumaron \$ 12.800 millones promedio al stock, un récord en el último año. Especialistas apuntan que los deudores confían en que la inflación baje a mediano plazo o en que el Gobierno los proteja si el escenario es adverso. **F&M Tapa**

Crece el consumo de asfalto al ritmo de la obra pública

Con 62.073 toneladas registró el mejor marzo de la historia. El avance del plan de infraestructura que lleva adelante Transporte influye en el crecimiento sostenido del consumo de asfalto vial. Asimismo, la venta de insumos para la construcción trepó 2,4% interanual. **Pág. 7**



Estados Unidos promete una respuesta "contundente" a Siria por el presunto ataque químico

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, apuntó contra el régimen de Damasco por el ataque registrado el sábado que afectó a la población (foto), pero Rusia advirtió sobre "graves repercusiones". **Pág. 13**



Las sanciones de EE.UU. a empresas y funcionarios rusos tendrán impacto global

Pág. 14

SUPLEMENTO RIPE

La libertad del ex presidente de Brasil está en manos de la Corte Suprema

Lanzan medio de pago que promete desplazar a las tarjetas de débito

Se trata del Pago Electrónico Inmediato, cuya comisión es menor

F&M Contratapa

Macri se verá hoy con Rajoy y el fin de semana con Trump

Pág. 6

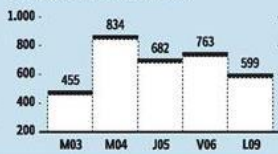
Dólar BNA
20,19

+0,05%

■ Dólar minorista prom. 0% \$ 20,55
▲ Reservas, en millones u\$s 61.673

Volumen

En millones de dólares (MAE)



Euro

u\$s 1,2321

+0,33%

Monedas, por dólar

▲ Real (Brasil) 1,56% R\$ 3,4219
▼ Yen (Japón) -0,14% ¥ 106,78

Petróleo WTI

En dólares por barril



Oro

u\$s 1.336,24

+0,25%

Otros metales

▲ Cobre, por tonelada 0,95% u\$s 6.767
■ Platino, por onza 0% u\$s 911

CON EL VISTO BUENO A LOS CAMBIOS DEL SENADO, EL MIÉRCOLES DE LA SEMANA QUE VIENE FINALMENTE SERÁ LEY

Mañana aprueban Ley de Mercado: el próximo miércoles se sanciona

A las 17 habrá reunión conjunta de comisiones de Finanzas, Legislación General y Presupuesto y Hacienda en Diputados. Será trámite express. Está acordado el dictamen

MARIANO GORODISCH
mgorodisch@cronista.com

"Miércoles dictaminamos aceptando los cambios del Senado", anticipa Daniel Lipovetzky, diputado Nacional del PRO y presidente de la Comisión de Legislación General, en alusión a la ley de mercado de capitales, agendada marketinamente como de Financiamiento Productivo.

En rigor, mañana habrá una reunión conjunta de las comisiones de Finanzas, Legislación General y Presupuesto y Hacienda. "Si pasa Presupuesto siempre va a recinto. Aparte es la única ley que hay en temario. Las comisiones suelen ser a las dos de la tarde, pero ahora será a las 17. Quiere decir que va a ser rápido: va a terminar al toque, se presenta el dictamen, se firma y va para adelante. Miércoles de la semana que viene será ley", coinciden desde la oposición.

Si bien la reglamentación durará todo el 2018, los temas más importantes, como fondos cerrados y factura para pymes, los irán sacando primero.

En tanto, antes de fin de mes se reactivará la ley Lavagna de protección UVA, que incluye un plan de vivienda integral. El gobierno quiere presentar un plan más integral que incluya la nueva distribución de las viviendas sociales, para evitar que las provincias "se coman" los fondos: todavía lo están trabajando, pero es todo un cambio que quieren hacer con el FONAVI.

En cuanto a la ley de mercado de capitales, tiene varios instrumentos de financiación para empresas que se complementa con el concepto de la reforma tributaria, que tiene un claro sesgo al uso de financiación de fondos de terceros en lugar del uso de capital propio en cuestiones contables.

Busca estimular el volumen de operaciones en la Bolsa: con-

templa trasladar el financiamiento de las empresas desde los bancos hacia el mercado de capitales, de modo que las Pymes puedan financiarse a través del mercado de capitales. En este sentido, se aplicará lo que es la "duplicata" en Brasil, que es el descuento de la factura conformada.

Como cheques diferidos

La ley incluye una factura de crédito electrónica, que permite descontarlas directamente en el mercado de capitales, tal como se hace con los cheques de pago diferido avalados, que tienen atrás el aval de parte de una SGR. "Por ende, cuando alguien compra el cheque no mira qué pyme lo emitió, sino atrás del cheque, quién lo está avalando. A partir de 30 días se formaliza la venta y el destinatario (la multi), esta obligado a pagar esa factura conformada a quien la compra", explica Mariano Sardáns, CEO de FDI.

Además facilita la creación de fondos cerrados, con la posibilidad de que sean recurrentes en el uso del dinero: se reciclan y vuelven a usarse, ya que no hace falta que vuelvan a emitir nuevas cuotas.

A su vez, es importante los tratos abreviados en las emisiones, que saldrá por silencio, como sucede en los Estados Unidos. Cuando está lista una emisión salen los prospectos, que ya están estandarizados, a menos que el regulador diga que no y lo pare. Entonces tiene 30 días para expedirse o, de lo contrario, si ese silencio se mantiene, la emisión sale. Eso obliga a que el regulador tenga que trabajar enseguida, lo que baja radicalmente los costos, se estandariza la documentación y los prospectos, y baja el costo financiero total para la empresa. "Por ende, se podrá emitir por montos más chicos. Las emisiones consecutivas que se daban para los fideicomisos financieros, con serie 1, 2 y 3, lo único que hacía era cambiar el número de serie, y provocaba que los costos fueran altísimos. En cambio, ahora con estos modelos seguirá bajando el costo, lo que facilitará que más pymes pueda recurrir al mercado de capitales para financiarse", anticipa Sardáns.

Bovespa, cada vez más cerca de entrar como accionista en BYMA

MARIANO GORODISCH
mgorodisch@cronista.com

BYMA firmó un acuerdo de hospedaje con B3 (Bovespa) para utilizar su plataforma Puma Trading System para poder negociar cualquier tipo de derivados. Pero para eso primero se necesita la aprobación de la CNV de Argentina y de Brasil.

El convenio es, en realidad, un alquiler que le pagarán a los brasileños, y puede llegar a ser el primer paso para que ellos entren como accionistas de BYMA, aunque seguramente esperarán para hacerlo la decisión de MSCI de ascender a Argentina de mercado fronterizo a emergente.

El primer derivado que lanzarán será el de futuros de Merval, para luego seguir con otros índices. En rigor, el 25 de abril llegará a Buenos Aires, Alex Matturri, CEO de S&P Dow Jones Indices, para firmar un acuerdo con BYMA para el lanzamiento de ETF y nuevos índices que midan el desempeño de acciones argentinas. S&P está pidiendo también el desarrollo de dos índices sectoriales: uno financiero y otro energético.

En todos los países donde hubo desarrollos de índices y de ETF, se generó un apalancamiento en los volúmenes y la profundidad. Por lo tanto, prevén que al mercado de capitales local le dará una visibilidad muy importante en términos internacionales. BYMA presentará cómo está compuesto su índice Merval, el del panel general, el Burcap, todos los más relevantes, y S&P hará sus comentarios para aprobarlos, de acuerdo a las fórmulas y desarrollos con los que trabajan en todo el mundo. Ambos trabajarán bajo una marca conjunta del mercado financiero argentino. El acuerdo respaldará la integración de procesos operacionales y estrategias de negocio que permitirán el desarrollo, otorgamiento de licencias, distribución y administración de índices.

BYMA tiene aún un convenio con Rofex por los contratos de futuros del índice Merval hasta junio, pero desde julio lanzará sus propios contratos de futuro.

Hay quienes cuestionan el manejo de la enorme liquidez de BYMA en manos amigas, pero

ellos advierten que lo decide un comité de inversiones, que pone el dinero en los activos de mejor rendimiento: "Antes iban a fondos de inversión de money market, pero ahora se hace una colocación mucho más directa en bancos en una Lebac", se defienden.

Rofex, en tanto, ya tuvo la aprobación de CNV para el índice de acciones Rofex 20, que mide el desempeño de una cartera integrada por las 20 acciones más líquidas negociadas en los mercados de contado bajo jurisdicción argentina. Las acciones dentro del índice se ponderan por su capital flotante; o sea, sería el capital en circulación disponible para el público inversor, por lo que es un índice de retorno total, los flujos se pagan a los accionistas. Por ende, se asume que se reinvierten en la cartera del índice en forma proporcional a la participación de cada papel.

En rigor, mide la rentabilidad total generada por esa cartera de acciones, que está vinculada a la evolución de la capitalización y al flujo de di-

videndos. La composición del índice se revisa en forma trimestral el último día hábil de cada trimestre en base a los negocios de los últimos dos trimestres calendarios previos. Para ser considerada tiene que haberse negociado en el 80% de las ruedas bursátiles y, de acuerdo a su ratio de liquidez, estar entre las 20 compañías más líquidas y no tienen que estar suspendidas. La metodología prevé la creación de

un comité técnico asesor, donde participa gente del ámbito académico y de las finanzas, que supervisará la metodología del índice, y que será designado por el directorio de Rofex.

La metodología será teniendo en cuenta las mejores prácticas a nivel internacional para la elaboración de índices con el objetivo que sea que sea fácilmente replicable y trackable para comportarse como un subyacente de un contrato de futuros.

Mientras, Rofex y Matba seleccionarán un advisor para que los valúe de cara a su futura fusión, que sigue en pie pese a que BYMA tiene 29 acciones de Matba, el equivalente al 7,25% del total, mientras Rofex tiene cinco acciones. "Nunca estuvo en duda el camino de la integración", asegura tajante Andrés Ponte, presidente de Rofex.

